|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Proyecto de Investigación Homologado por Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad Córdoba de UTN** | | | |
| Código UTN | | Denominación y Resolución | |
| UTN1638 | | Redes neuronales artificiales y autómatas celulares, productos y aplicaciones. | |
| Código Externo | |
| 25/E174 | |
| Director | |
| Picco, Juan Eduardo | | Integrantes | |
| Co-Director | | Gutierrez, Guillermo Francisco | Arcidiácono, Marcelo |
| Vázquez, Juan Carlos Jesús | | Constable, Leticia Edith | Steffollani, Felipe |
| Período (con prórroga) | | Castillo, Julio Javier | Teicher, Romina |
| Inicio | Fin | Cardenas, Marina Elizabeth | Serrano, Diego |
| 01/01/2012 | 31/12/2013 | Frittelli, Valerio | Carrara, Sergio Daniel |
|  |  |  | Gómez, Francisco |

El proyecto 25/E174 es continuación del 25/E078 y 25/E128 que fueron desarrollados entre 2005 y 2011. En el transcurso de los mismos se han generado gran cantidad de documentos (convenios, artículos, especificaciones, etc.) y buena cantidad de programas en distintos lenguajes, además de una página web.

No todos estos productos están catalogados correctamente y el software se ha ido mudando a distintas máquinas, por lo que se encuentran un tanto desordenados lo que crea no pocos problemas al momento de efectuar actualizaciones y confeccionar informes de avance.

El alumno en su Práctica Profesional deberá apelar a sus conocimientos de ofimática, programación, diseño de sistemas y software, técnicas de prueba de software, inteligencia artificial, instalación de sistemas operativos, bases de datos y lenguajes, para poder desarrollar las tareas que resumidamente se detallan a continuación, con una estimación de horas que tal vez no sea muy precisa.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tareas | Comentarios | Horas Estimadas |
| Estudio del proyecto y fundamentos | La idea es ambientarse en la idea del proyecto y leyendo el formulario del proyecto, la bibliografía y los artículos generados, conocer la temática y la forma de trabajo. | 30 |
| Armado de catálogo de productos del proyecto | Buscar todos los artículos del proyectos, convenios, formularios, etc., y todo el software desarrollado en el proyecto y catalogarlo correctamente especificando: nombre, función, lenguaje de desarrollo, configuración de software y hardware necesaria para su funcionamiento, resumen de tareas que desarrolla, autores y otros datos que se consideren necesarios. | 40 |
| Instalación y Pruebas | Los documentos catalogados deberán ser impresos y archivados ordenadamente, además de efectuar un archivo electrónico de los mismos. El software catalogado deberá ser instalado todo en una máquina y se deberán hacer las pruebas necesarias que aseguren el buen funcionamiento. Se requiere además que se efectúen comentarios sobre el mismo (fallas detectadas, interfaces confusas o disímiles entre productos, etc.) | 80 |
| Informe a los autores | Se deberán mantener reuniones con los autores de los productos relevados, para explicar los problemas detectados y documentados para su corrección. | 30 |
| Actualización y verificación de la página web | Se deberá constatar que los artículos catalogados del proyecto estén en la página web del mismo en su última versión. En caso contrario, actualizarlos en la misma. | 20 |